

INFORME DEL GERENTE

A los Señores Accionistas de la compañía SINCROTRANS S.A.

De mis Consideraciones:

De conformidad con las normas legales y los estatutos vigentes cumplo con poner en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía Sincrotrans .s.a, el informe de los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2018, además también de dar a conocer mis actividades gerenciales durante el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2018.

La compañía ha tenido varios inconvenientes debido a la falta de pago de sus accionistas, esto afecto en el flujo de efectivo para los diferentes gastos de la compañía en ese sentido se está procediendo a realizar a cada uno de los accionistas deudores un convenio de pago sobre los valores pendientes hacia la empresa.

Sobre las ventas generadas por facturación de transporte han aumentado por la participación activa de varios accionistas en los que se incluye los puntos de emisión en el cual llevamos el control respectivo llegando a una facturación global de \$46.100,00 dólares en las que estos valores han ayudado a solventar a la compañía en las diferentes obligaciones que tiene, en lo concerniente a los gastos los mismos son gastos fijos como son pagos al gerente , contador , gastos bancarios , pago de arriendo de oficina, suministros de oficina y movilización.

De acuerdo a lo establecido en anteriores reuniones se ha procedido a admitir cesión de acciones para nuevos accionistas para este 2018 se ha ingresado a 5 accionistas y han salido 2 accionistas.

En lo concerniente a las obligaciones de la compañía como ente jurídico ante las entidades de control como el SRI, la súper de compañías a la actualidad la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y de control, es decir la compañía se mantiene activa y con toda su documentación en regla, habrá que definir sobre el IESS ya que nos han mencionado que debemos mantener por lo menos una persona asegurada así sea por medio tiempo ya que el año 2018 nos notificaron con inspección de funcionarios del IESS y esa fue la recomendación final que nos dieron.

Se espera que para este 2019 el resto de accionistas participen mucho más hacia la compañía para así mejorar el flujo de ingresos y de ser posible generar algún valor de ahorro. Además es necesario informar que la compañía ha sido afectada por la competencia desleal originada por los vehículos informales que operan en el sector al margen de la ley además de accionistas que no tienen vínculo común ni cancelan las cuotas a la compañía, por lo anteriormente expuesto, debo manifestar que fue un año difícil pero que sí se ha avanzado progresivamente en las actividades de la compañía SINCROTRANS S.A.

Agradezco por la confianza depositada, comprometiéndome a seguir luchando con el único propósito de ir creciendo y ganando prestigio como empresa de transporte.

ATENTAMENTE



TLGO. JORGE COSTALES HOLGUIN

GERENTE GENERAL

